

778

C.P.C. Fernando Dablantes Camacho

Testigo Social

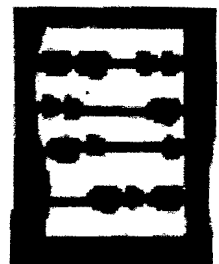
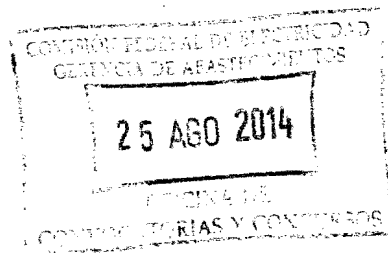
TESTIMONIO SOCIAL INDEPENDIENTE

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LAS  
REGLAS DE LOS TRATADOS  
ELECTRÓNICA (DIFERENCIADA 1) NÚMERO  
LA-018TOQ003-T157-2014

ADQUISICIÓN DE WATTHORÍMETROS MONOFÁSICOS,  
BIFÁSICOS Y TRIFÁSICOS, CON DESTINO A LAS GERENCIAS  
DIVISIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD

*Adriana K. TO*



**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
*Testigo Social*

18 de agosto de 2014

**INFORME SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MEDIANTE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.**

**“Adquisición de Watthorímetros Monofásicos, Bifásicos y Trifásicos, con destino a las Gerencias Divisionales de la Subdirección de Distribución”**

**Secretaría de la Función Pública**

Lic. Antonio Cárdenas Arroyo  
Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas  
Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas  
y Contrataciones Públicas.

**Comisión Federal de Electricidad**

Lic. César Morales Ríos  
Gerente de Abastecimientos

SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA  
ABASTECIMIENTOS  
RECIBIDO

2014 AGO 20 AM 10:49

141558

SECRETARÍA DE LA  
FUNCIÓN PÚBLICA

Presentes.-

En cumplimiento a las funciones que me han sido conferidas en los términos de los artículos 26 Ter fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 65 fracción VII y 67 fracción V de su Reglamento, en mi carácter de testigo social con número de registro PF002 en el Padrón Público de Testigos Sociales, emito el presente testimonio correspondiente al procedimiento de contratación licitación pública internacional, para la Adquisición de Watthorímetros Monofásicos, Bifásicos y Trifásicos, con destino a las Gerencias Divisionales de la Subdirección de Distribución, con número de identificación en Compranet LA-018TOQ003-T157-2014

**DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN:**

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal creado en 1937 por Decreto Presidencial con personalidad jurídica y patrimonio propio que tiene por objeto de acuerdo a la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica entre otros prestar el servicio público de energía eléctrica que comprende la planeación, generación, conducción, transformación, distribución, y venta de energía eléctrica y la realización de todas las obras, instalaciones y trabajos que requieran la planeación, ejecución, operación y mantenimiento del sistema eléctrico nacional.

La Comisión Federal de Electricidad, a través del Departamento de Concursos de la Subgerencia de Adquisiciones de la Gerencia de Abastecimientos, con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP) y su Reglamento, y con apego a las “Reglas para la Celebración de Licitaciones Públicas Internacionales Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos”,

**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
*Testigo Social*

convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional electrónica número LA-018TOQ003-T157-2014 bajo las reglas de los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio (excepto Chile) para la adquisición de Wathhorímetros Monofásicos, Bifásicos y Trifásicos.

El 11 de agosto de 2014 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto del Congreso General por el que se expide la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y tiene por objeto regular la organización, administración, funcionamiento, operación, control, evaluación y rendición de cuentas de la empresa productiva del Estado Comisión Federal de Electricidad.

Los procedimientos de contratación de la Comisión Federal de Electricidad que hubieren iniciado conforme a las leyes de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas continuarán tramitándose hasta su conclusión conforme a las disposiciones de dichos ordenamientos, según corresponda, hasta su total conclusión.

En la misma fecha se publica la Ley de la Industria Eléctrica y se abroga la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre de 1975 pero señala que en tanto se expiden las disposiciones reglamentarias y administrativas derivadas de la Ley de la Industria Eléctrica, se continuarán aplicando, en lo que no se oponga a la misma, las expedidas con anterioridad a su entrada en vigor.

La licitación No. LA-018TOQ003-T157-2014 tiene por objeto la adquisición de los siguientes bienes distribuidos en las partidas que se señalan a continuación:

PARTIDA	SOLICITUD DE PEDIDO	POSICIONES	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD MÍNIMA PZAS.	CANTIDAD MÁXIMA PZAS.	DESTINO FINAL (LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES)
1	500487759	1	MEDIDOR F12H	134,597	336,493	La entrega de los bienes será en los Almacenes de las Gerencias Divisionales de Distribución de la Subdirección de Distribución especificados en el <b>Anexo 1-D</b> , con relación con el Programa de Entregas del <b>anexo 1-B</b> .
2	500487759	2	MEDIDOR F12H	172,276	430,690	
3	500487759	3	MEDIDOR F12H	119,830	299,575	
4	500487759	4	MEDIDOR F12H	143,348	358,370	
5	500487759	5	MEDIDOR F62H	141,234	353,085	
6	500487759	6	MEDIDOR F62H	41,903	104,758	
7	500487759	7	MEDIDOR F62H	82,928	207,320	
8	500487759	8	MEDIDOR F62H	22,813	57,033	

**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
**Testigo Social**

9	500487759	9	MEDIDOR FD2H	3,467	8,668
10	500487759	10	MEDIDOR FD2H	6,596	16,490
11	500487759	11	MEDIDOR FD2H	3,809	9,523
12	500487759	12	MEDIDOR FD2H	4,095	10,238
13	500487759	13	MEDIDOR F12H	77,678	194,195
14	500487759	14	MEDIDOR F12H	77,314	193,285
15	500487759	15	MEDIDOR F12H	115,197	287,993
16	500504573	16	MEDIDOR F62H	6,362	15,905
17	500504573	17	MEDIDOR F62H	4,090	10,225
18	500504573	18	MEDIDOR F62H	9,179	22,948
19	500504573	19	MEDIDOR FD2H	2,564	6,410
20	500504573	20	MEDIDOR FD2H	6,805	17,013
21	500504573	21	MEDIDOR FD2H	5,901	14,753

**DESIGNACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL**

El Comité de Testigos Sociales de la Secretaría de la Función Pública emitió opinión favorable y comunicó con fecha 31 de enero del presente año dicha opinión al Contador Público Fernando Dablantes Camacho, Testigo Social PF002 para atestiguar el presente procedimiento.

En atención a dicha designación contactamos con el personal de la CFE designada para atender este procedimiento de licitación, y se realizaron visitas a las instalaciones de la CFE así como se informó a la Unidad de Normatividad los retrasos en el inicio del procedimiento.

Posteriormente el 30 de marzo de 2014 presenté a solicitud de la CFE una cotización de los servicios la cual la propia CFE falló a favor y se elaboró contrato de prestación de servicios 9200005263 con fecha 20 de mayo de 2014 siendo éste un contrato abierto entre 80 y 97 horas de servicio.

## C.P.C. Fernando Dablantes Camacho

*Testigo Social*

### DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA DE LOS HECHOS RELEVANTES Y SEÑALAMIENTO DE OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS:

#### a) Revisión de la investigación de mercado y de la estrategia de contratación.

Con fecha 28 de mayo de 2014 se publicó en el sistema Compranet el proyecto de convocatoria a la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados (diferenciada 1) electrónica No. PA-018TOQ003-N131-2014.

El día 6 de junio se me proporcionan las fechas en que se recibirían comentarios y se levantaría el acta con las respuestas emitidas a los mismos.

Estudio de mercado: El estudio de mercado me fue entregado el jueves 19 de junio, día de la revisión del proyecto de convocatoria por el Subcomité de Revisión de Convocatorias en su reunión ordinaria 22, misma que fue analizada en relación con la normatividad aplicable.

#### b) Revisión del proyecto de convocatoria y de la convocatoria a la licitación pública

Revisión de proyecto de convocatoria, sobre esta actividad me avoqué a revisar el contenido del proyecto y su apego a la normatividad vigente, sobre lo que emití mis comentarios enviándolos vía correo electrónico el día 11 de junio de 2014 con 18 comentarios al contenido sobre los mismos la jefatura de concursos respondió cada uno de los cuestionamientos y el día 16 de junio se elaboró minuta de lo actuado hasta entonces.

Participación en sesión del subcomité de revisión de convocatorias..- El día 19 de junio de 2014 participé en la reunión ordinaria 22 del Subcomité de Revisión de Convocatorias (SURECON) en donde con la participación de varias direcciones internas de la CFE se analizan los contenidos de la convocatoria y su apego a la normatividad aplicable.

#### c) Juntas de aclaraciones

Participación en Junta de Aclaraciones, sobre esta actividad que inició a las 12 horas del día 3 de julio de 2014 mi participación consistió en la asistencia al evento y reuniones con funcionarios hasta la conclusión del evento a las 19:20 horas del mismo día.

**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
**Testigo Social**

Análisis de Preguntas y Respuestas: El análisis de preguntas y respuestas inició con 24 horas de anticipación al evento de la junta de aclaraciones , analizando el contenido y alcance de las catorce preguntas presentadas por los licitantes y cuatro precisiones, además del contenido del cuestionario técnico.

d) Acto de presentación y apertura de proposiciones

Presentación y Apertura de Proposiciones.- En evento realizado el día 15 de julio de 2014 el evento inicia a las 10 horas del día y de acuerdo al acta termina el mismo día a las 11 horas continuando con la revisión del contenido de las propuestas y la documentación legal presentada por cada uno de los dos licitantes.

Evaluación técnica y económica.- Los días 16 y 17 de julio de 2014 participamos en la revisión técnica de los modelos de medidores presentados por los licitantes, incluye el traslado a las instalaciones de la CFE en Lechería en el Estado de México. En estas pruebas se verificó que los medidores cumplen con los requisitos solicitados por la CFE.

e) Acto de fallo

De acuerdo a lo publicado, el acto de fallo se realizó el día 31 de julio en donde una vez valoradas las propuestas económicas y técnicas de las dos empresas licitantes la Subdirección de distribución determinó que las empresas cumplen técnicamente con los requisitos establecidos en la convocatoria de licitación para las siguientes partidas y cumplen legalmente:

EMPRESA	PARTIDA
Industrias Unidas SA de CV	1,2,3,4,9,10,11,12,13,14,15,19,20 y 21
Controles y Medidores Especializados SA de CV	5,6,7,8, 16,17 y 18

Para elaborar la comparación de las proposiciones económicas, se analizaron los precios de las mismas, y se consideró la entrega de los bienes en condiciones DDP (Delivered Duty Paid) en destino final.

De acuerdo a la evaluación desarrollada por la Unidad de Coordinación de Abastecimientos a Distribución de la Subdirección de Distribución, manifestó que los precios base son aceptables y convenientes para CFE y que se cuenta con suficiencia presupuestal correspondiente para la formalización de los contratos que se generen.

**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
**Testigo Social**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD MÍNIMA	LICITANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE OFERTADO POR PARTIDA
1	MEDIDOR F12H	134,597	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 113,131,470.44
2	MEDIDOR F12H	172,276	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 144,801,423.52
3	MEDIDOR F12H	119,830	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 100,719,511.60
4	MEDIDOR F12H	143,348	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 120,486,860.96
5	MEDIDOR F62H	141,234	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 190,380,607.32
6	MEDIDOR F62H	41,903	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 56,484,405.94
7	MEDIDOR F62H	82,928	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 111,785,285.44
8	MEDIDOR F62H	22,813	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 30,751,467.74
9	MEDIDOR FD2H	3,467	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 5,872,785.97
10	MEDIDOR FD2H	6,596	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 11,173,030.36
11	MEDIDOR FD2H	3,809	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 6,452,103.19
12	MEDIDOR FD2H	4,095	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 6,936,561.45

**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
**Testigo Social**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD MINIMA	LICITANTE	PRECIO OFERTADO	IMPORTE OFERTADO POR PARTIDA
13	MEDIDOR F12H	77,678	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 65,289,912.56
14	MEDIDOR F12H	77,314	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 64,983,963.28
15	MEDIDOR F12H	115,197	Industrias Unidas SA de CV	\$ 840.52	\$ 96,825,382.44
16	MEDIDOR F62H	6,362	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 8,575,848.76
17	MEDIDOR F62H	4,090	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 5,513,238.20
18	MEDIDOR F62H	9,179	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$ 1,347.98	\$ 12,373,108.42
19	MEDIDOR FD2H	2,564	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 4,343,185.24
20	MEDIDOR FD2H	6,805	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 11,527,057.55
21	MEDIDOR FD2H	5,091	Industrias Unidas SA de CV	\$ 1,693.91	\$ 9,995,762.91

Por lo anterior la Subdirección de Distribución determinó que los siguientes licitantes resultaron adjudicados:

PARTIDAS	LICITANTES	IMPORTE
1,2,3,4,9,10,11,12,13,14,15,19,20 y 21	Industrias Unidas SA de CV	\$762,539,011.47
5,6,7,8,16,17 y 18	Controles y Medidores Especializados SA de CV	\$415,863,961.82



## **C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**

*Testigo Social*

### **CONCLUSIONES:**

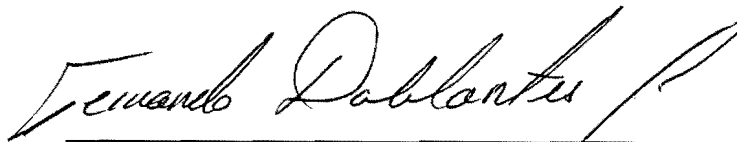
He examinado el cumplimiento de la Gerencia de Abastecimientos y de la Unidad Coordinadora del Abastecimiento a Distribución de la Comisión Federal de Electricidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y otras disposiciones que le aplican durante el desarrollo de la licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados (Diferenciada 1), con número de identificación en CompraNet LA-018TOQ003-T157-2014 para la adquisición de wathhorímetros monofásicos, bifásicos y trifásicos. La Comisión Federal de Electricidad es responsable de dar cumplimiento a dichos requerimientos. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión acerca del cumplimiento de los requerimientos descritos con base en mi examen.

Mi examen se realizó con base en pruebas selectivas, de la evidencia relativa al cumplimiento de la reglamentación de adquisiciones, así como de la aplicación de otros procedimientos que estimé necesarios en las circunstancias. Considero que mi examen proporciona una base razonable para emitir una opinión.

Participé desde la revisión de los documentos de carácter administrativo y técnico que forman parte de las bases de licitación pública internacional bajo la cobertura de tratados (Diferenciada 1), así como en los eventos de Junta de Aclaraciones, Presentación de Propuestas, Evaluación Técnica, Evaluación Económica, Fallo y Formalización del Contrato a los que fui convocado; en cada uno de los eventos observé el ejercicio de la obligación de la convocante y del derecho de los licitantes para fortalecer los aspectos que mejoraran el trato igualitario, la calidad, precio, así como las acciones que promovieran la eficiencia, eficacia, transparencia de las contrataciones y el combate a la corrupción.

En mi opinión, la Comisión Federal de Electricidad ha dado cumplimiento, en todos los aspectos importantes, a los requerimientos descritos en el párrafo anterior para la licitación pública LA-018TOQ003-T157-2014 por el periodo comprendido del 31 de enero de 2014 al 14 de agosto de 2014

Lo que me permito hacer de su apreciable conocimiento para los efectos consecuentes.



**C.P.C. Fernando Dablantes Camacho**  
Testigo Social PF002

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL CONSIDERANDO LAS  
REGLAS DE LOS TRATADOS  
ELECTRÓNICA (DIFERENCIADA 1) NÚMERO  
LA-018TOQ003-T157-2014

ADQUISICIÓN DE WATTHORÍMETROS MONOFÁSICOS,  
BIFÁSICOS Y TRIFÁSICOS, CON DESTINO A LAS GERENCIAS  
DIVISIONALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE DISTRIBUCIÓN

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

